



Comunicacion

## Tribunal Supremo Electoral

ACUERDO NÚMERO 685-2023

EL TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL

**CONSIDERANDO:**

Que el Tribunal Supremo Electoral es la máxima autoridad en materia electoral, es independiente y por consiguiente no supeditado a organismo alguno del Estado. Su organización, funcionamiento y atribuciones están regulados en la Ley Electoral y de Partidos Políticos;

**CONSIDERANDO:**

Que la Directora de Planificación con oficio número DP-O-420-05-2023 de fecha 10 de mayo del año en curso, somete a consideración el "Plan Operativo Electoral 2023 de la Junta Electoral Municipal de San Rafael las Flores, Departamento de Santa Rosa", por lo que habiéndose analizado el contenido del mismo, es procedente emitir la disposición que corresponde;

**POR TANTO:**

Con base en lo considerado y en lo que para el efecto preceptúan los artículos: 1, 21, 121, 122, 125, 128, 129, 130, 132, 142 y 144 de la Ley Electoral y de Partidos Políticos (Decreto Número 1-85 de la Asamblea Nacional Constituyente y sus reformas);

**ACUERDA:**

**ARTÍCULO 1º:** Aprobar el "Plan Operativo Electoral 2023 de la Junta Electoral Municipal de San Rafael las Flores, Departamento de Santa Rosa", que forma parte de esta disposición;


**ARTÍCULO 2º:** El presente Acuerdo entra en vigor inmediatamente;


**DADO EN LA SEDE DEL TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL**, en la ciudad de Guatemala, el día diez de mayo de dos mil veintitrés.

**COMUNÍQUESE:**

  
Dra. Irma Elizabeth Palencia Orellana  
Magistrada Presidente



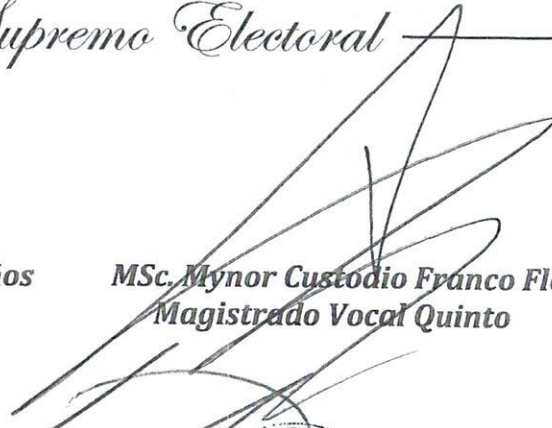
  
Dr. Ranulfo Rafael Rojas Cetina  
Magistrado Vocal Primero

  
Dra. Blanca Odilia Alfaro Guerra  
Magistrada Vocal Tercero



*Tribunal Supremo Electoral*

  
**MSc. Gabriel Vladimir Aguilera Bolaños**  
**Magistrado Vocal Cuarto**

  
**MSc. Mynor Custodio Franco Flores**  
**Magistrado Vocal Quinto**

**MSc. Mario Alexander Velásquez**  
**Secretario General**



*1*

*2*



**JUNTA ELECTORAL MUNICIPAL SAN RAFAEL LAS FLORES, SANTA ROSA**

Aprobado 2019		* 21%	Total con 21% Techo	Solicitado 2023		DIFERENCIA	DIFERENCIA %
Locales y alimentación	Q 33,540.00	Q 7,043.40	Q 40,583.40	Locales y alimentación	Q 58,760.00	Q 18,176.60	45%
Gastos de movilización	Q 34,622.67	Q 7,270.76	Q 41,893.43	Gastos de movilización	Q 42,405.50	Q 512.07	1%
Recursos materiales	Q 29,400.00	Q 6,174.00	Q 35,574.00	Recursos materiales	Q 31,962.00	-Q 3,612.00	-10%
Contratación de personal y Contratación de servicios	Q 21,925.00	Q 4,604.25	Q 26,529.25	Contratación de personal y Contratación de servicios	Q 62,450.00	Q 35,920.75	135%
<b>TOTAL</b>	<b>Q 119,487.67</b>	<b>Q 25,092.41</b>	<b>Q 144,580.08</b>	<b>TOTAL</b>	<b>Q 195,577.50</b>	<b>Q 50,997.42</b>	<b>35%</b>







TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL  
 PLAN OPERATIVO ELECTORAL - ELECCIONES GENERALES Y AL PARLAMENTO CENTROAMERICANO 2023  
 JUNTAS ELECTORALES MUNICIPALES

JUNTA ELECTORAL MUNICIPAL DE: SAN RAFAEL LAS FLORES SANTA ROSA  
 RESPONSABLE DE LA JUNTA: YENI FABIOLA SECAIDA TORRES

PLANIFICACIÓN Y CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES

No.	Descripción de la Actividad	2023												
		FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE		
1	Asistir al acto de juramentación de las Juntas Electorales Municipales para su integración oficial, conforme a la convocatoria de la Junta Electoral Departamental.													
2	Habilitar oficinas de Juntas Electorales Municipales, en sedes de las Subdelegaciones Municipales u otro lugar y establecer qué necesidades de servicios tienen para el funcionamiento de la Junta.													
3	Gestionar ante la Contraloría General de Cuentas la Declaración Jurada Patrimonial.													
4	Gestionar la apertura de la cuenta bancaria correspondiente, para el manejo de los recursos asignados para el evento electoral.													
5	Levantar acta para dejar constancia de lo actuado y de las resoluciones tomadas en las reuniones ordinarias y extraordinarias, en el libro de Actas proporcionado por la Secretaría General.													
6	Realizar reuniones de trabajo entre los miembros de la Junta Electoral Municipal, para elaborar el Plan Operativo Electoral, designar actividades y dar seguimiento a las mismas.													
7	Realizar cronograma de reuniones con actores que intervienen en el proceso electoral.													
8	Realizar el reclutamiento, selección y designación de miembros para integración de las Juntas Receptoras de Votos de su Municipio.													
9	Coordinar y organizar el Acto de Juramentación y toma de posesión de los miembros de las Juntas Receptoras de Votos.													
10	Organizar y ejecutar la capacitación a miembros de Juntas Receptoras de Votos en coordinación con el Instituto Electoral.													
11	Proponer personal para Auxiliares de las Circunscripciones Electorales Municipales (CEMs).													
12	Realizar visitas a los Centros de Votación urbanos y rurales, para determinar el estado físico en que se encuentran y qué necesidades de servicios o reparaciones indispensables menores existen para habilitar los mismos.													
13	Asistir a reuniones de coordinación con miembros de Juntas Electorales Departamentales (1 reunión mensual).													



176







TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL  
 PLAN OPERATIVO ELECTORAL - ELECCIONES GENERALES Y AL PARLAMENTO CENTROAMERICANO 2023  
 JUNTAS ELECTORALES MUNICIPALES

JUNTA ELECTORAL MUNICIPAL DE: SAN RAFAEL LAS FLORES SANTA ROSA  
 RESPONSABLE DE LA JUNTA: YENI FABIOLA SECAIDA TORRES

ESTIMACION DE LOCALES O SALONES Y GASTOS DE ALIMENTACION

(1) DESCRIPCIÓN DE LOCALES O SALONES	(2) Cantidad/tiempo (día, semana, quincena o mes)	(3) Cantidad requerida de locales o salones	(4) Costo estimado del local o salón	(5) Costo Total (5)=(2)X(3)X(4)
Alquiler de casa sede de la JEM, incluye servicios básico	5	1	Q3,000.00	Q15,000.00
Alquiler de local para juramentación y capacitaciones. No incluye servicio de alimentación.	1	3	Q2,000.00	Q6,000.00
Alquiler de bodega para resguardo de mobiliario	3	1	Q1,000.00	Q3,000.00
<b>SUBTOTAL ESTIMACIÓN DE LOCALES O SALONES</b>				<b>Q24,000.00</b>
(6) ESTIMACIÓN DE GASTOS DE ALIMENTACIÓN (Raciones alimenticias: desayuno, almuerzo, cena o refacción)	(7) Ración alimenticia	(8) Cantidad requerida	(9) Costo estimado unitario	Costo Total (10) =(8) X (9)
Alimentación para el evento de juramentación y 1era capacitación JRV. (125JRV+5JED+5JEM+15invitados= 150raciones)	ALMUERZO	150	Q40.00	Q6,000.00
Alimentación para 2da capacitación de JRV. (115 JRV+5JEM+5Cap.s.)	ALMUERZO	125	Q40.00	Q5,000.00
Alimentación para 3ra capacitación de JRV. (115 JRV+5JEM+5Cap.)	ALMUERZO	125	Q40.00	Q5,000.00
Alimentación para reunión con organizaciones políticas e instituciones locales y fiscales municipales (1era y 2da elección).	ALMUERZO	60	Q40.00	Q2,400.00
Alimentación para reuniones ordinarias y extraordinarias de la JEM primera y segunda elección. (dos reuniones por mes)	ALMUERZO	325	Q40.00	Q13,000.00
Alimentación para los voluntarios civicos día de las elecciones primera y segunda elección	ALMUERZO	72	Q40.00	Q2,880.00
Alimentación para juramentación de voluntarios.	ALMUERZO	12	Q40.00	Q480.00
<b>SUBTOTAL ESTIMACIÓN DE GASTOS DE ALIMENTACIÓN</b>				<b>Q34,760.00</b>
<b>TOTAL DE RECURSOS REQUERIDOS</b>				<b>Q58,760.00</b>

178



TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL  
 PLAN OPERATIVO ELECTORAL - ELECCIONES GENERALES Y AL PARLAMENTO CENTROAMERICANO 2023  
 JUNTAS ELECTORALES MUNICIPALES



JUNTA ELECTORAL MUNICIPAL DE: SAN RAFAEL LAS FLORES SANTA ROSA  
 RESPONSABLE DE LA JUNTA: YENI FABIOLA SECAIDA TORRES

ESTIMACIÓN DE GASTOS DE MOVILIZACIÓN

(1) DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD QUE REQUIERE COMBUSTIBLE	(2) TOTAL DE KILÓMETROS A RECORRER POR COMISIÓN	(3) RENDIMIENTO DEL VEHÍCULO (promedio)	(4) CANTIDAD DE GALONES NECESARIOS POR COMISIÓN (4)= (2) / (3)	(5) COSTO POR GALÓN (Q)	(6) MONTO TOTAL NECESARIO (6) = ( 4 X 5 ) Q.
Combustible para realizar cuatro visitas dentro de la cabecera municipal y comunidades (3) para contactar y conformar las JRV (por visita 32km*2=106kms).	130	30	4.33	Q 45.00	Q 195.00
Combustible para realizar dos viajes a Cuilapa para mesa técnica de seguridad.	220	30	7.33	Q 45.00	Q 330.00
Combustible para realizar cuatro viajes a Cuilapa de la JEM para capacitaciones.	575	30	19.17	Q 45.00	Q 862.50
Combustible para realizar dos visitas a Media Cuesta para buscar a personas para JRV.	64	30	2.13	Q 45.00	Q 96.00
Combustible para realizar dos Visitas a San Juan Bosco para buscar a personas para JRV.	40	30	1.33	Q 45.00	Q 60.00
Combustible para realizar dos Visitas a San Rafaelito para buscar a personas para JRV.	20	30	0.67	Q 45.00	Q 30.00
Combustible para realizar dos Visitas a el Volcancito para buscar a personas para JRV.	44	30	1.47	Q 45.00	Q 66.00
Combustible para realizar dos Visitas a el Chan para buscar a personas para JRV.	28	30	0.93	Q 45.00	Q 42.00
Combustible para realizar dos Visitas a el Copante para buscar a personas para JRV.	52	30	1.73	Q 45.00	Q 78.00
Depreciación de vehículo	1173			Q 2.00	Q 2,346.00
<b>Subtotal Estimación de combustible</b>				Q	<b>Q 4,105.50</b>



179

TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL  
 PLAN OPERATIVO ELECTORAL - ELECCIONES GENERALES Y AL PARLAMENTO CENTROAMERICANO 2023  
 JUNTAS ELECTORALES MUNICIPALES



JUNTA ELECTORAL MUNICIPAL DE: **SAN RAFAEL LAS FLORES** SANTA ROSA  
 RESPONSABLE DE LA JUNTA: **YENI FABIOLA SECAIDA TORRES**

**ESTIMACIÓN DE GASTOS DE MOVILIZACIÓN**

(7) DESCRIPCIÓN DE RECURSOS PARA GASTOS DE TRANSPORTE (Describir el tipo de transporte a requerir, incluyendo la temporalidad: días, semanas o meses)	(8) Tipo de transporte	(9) Cantidad requerida	(10) Cantidad días/viajes	(11) Costo unitario	(12) Costo total (9 X 10 X 11)
Contratación de camión para ir a traer mobiliario a la JED Cuilapa para la JEM San Rafael Las Flores.	Camión	1	1	Q3,500.00	Q 3,500.00
Contratación de camión para devolución del mobiliario desde la JEM San Rafael Las Flores, a la JED Cuilapa.	Camión	1	1	Q3,500.00	Q 3,500.00
Contratación de transporte terrestre para traslado de mobiliario y equipo electoral de la JEM hacia las sedes de votación ( primera elección y segunda elección).	Camión	2	4	Q500.00	Q 4,000.00
Contratación de transporte terrestre para retirar mobiliario del centro de votación hacia la JEM (primera y segunda elección)	Camión	2	4	Q500.00	Q 4,000.00
Contratación de transporte terrestre para ir a traer cajas electorales de la JED a la JEM. (1era y 2da elección).	Camión	1	2	Q3,500.00	Q 7,000.00
Contratación de transporte terrestre para trasladar las cajas electorales de la JEM hacia los centros de votación. (primera y segunda elección)	Camión	2	4	Q500.00	Q 4,000.00
Contratación de transporte terrestre para trasladar las cajas electorales de la JEM hacia la JED (primera y segunda elección)	Camión	1	2	Q3,500.00	Q 7,000.00
Contratación de transporte para las juntas receptoras de votos a los centros de votación	Bus	1	4	Q200.00	Q 800.00
Contratación de transporte para traslado de la JEM a la JED, para entregar las cajas electorales con su respectivo resultado.	Vehículo	1	2	Q500.00	Q 1,000.00
Contratación de transporte para traslado, para junta Receptora de votos para juramentación.	camioneta	1	1	Q3,500.00	Q 3,500.00
<b>Subtotal Estimación gastos de transporte</b>					<b>Q 38,300.00</b>
<b>TOTAL GASTOS DE MOVILIZACIÓN</b>					<b>Q42,405.50</b>



188





TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL  
 PLAN OPERATIVO ELECTORAL - ELECCIONES GENERALES Y AL PARLAMENTO  
 CENTROAMERICANO 2023  
 JUNTAS ELECTORALES MUNICIPALES

JUNTA ELECTORAL MUNICIPAL DE: San Rafael Las Flores, Santa Rosa  
 RESPONSABLE DE LA JUNTA: Yeni Fabiola Secaida Torres

ESTIMACIÓN DE RECURSOS MATERIALES

(1) MATERIALES REQUERIDOS (INSUMO)	(2) CANTIDAD REQUERIDA	(3) RENGLÓN	(4) CÓDIGO DE INSUMO	(5) PRESENTACIÓN	(6) CÓDIGO DE PRESENTACIÓN	(7) ESTIMACIÓN PRECIO UNITARIO	(8) PRECIO TOTAL (8) = (2) x (7)
<b>MATERIALES DE LIMPIEZA</b>							
Bolsas para basura grande	100			Unidad		Q 3.00	Q 300.00
Cloro	20			Unidad		Q 30.00	Q 600.00
Cubetas Grandes	8			Unidad		Q 30.00	Q 240.00
Desinfectante para piso	20			Galón		Q 30.00	Q 600.00
Detergente en polvo	12			2 kilos		Q 25.00	Q 300.00
Escobas grandes	14			Unidad		Q 25.00	Q 350.00
Trapeadores	14			Unidad		Q 15.00	Q 210.00
Lazos	310			Metro		Q 1.25	Q 387.50
Rollo grande de pita	1			Unidad		Q 100.00	Q 100.00
Toallas para trapear	12			Unidad		Q 15.00	Q 180.00
Guantes	12			Unidad		Q 25.00	Q 300.00
Gusanos para limpieza de sanitarios	8			Unidad		Q 25.00	Q 200.00
Palanganas plasticas	10			Unidad		Q 10.00	Q 100.00
Jabon liquido para manos	18			Unidad		Q 25.00	Q 450.00
<b>ÚTILES DE OFICINA</b>							
Block de hojas con líneas	15			Unidad		Q 10.00	Q 150.00
Cartapacios tamaño Oficio	3			Unidad		Q 50.00	Q 150.00
Engrapadora grande	2			Unidad		Q 75.00	Q 150.00
Engrapadora de pared	3			Unidad		Q 300.00	Q 900.00
Botella de agua pura	200			Unidad		Q 3.50	Q 700.00
Folder tamaño oficio con gancho	150			Unidad		Q 1.75	Q 262.50
Grapas normales	2			Cajas		Q 12.00	Q 24.00
Grapas para pared	12			Cajas		Q 120.00	Q 1,440.00
Hojas cartulina tamaño oficio	200			Unidad		Q 1.50	Q 300.00
Hojas de papel lino para diplomas	200			Unidad		Q 1.50	Q 300.00
lapicero	200			Unidad		Q 1.75	Q 350.00







TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL  
 PLAN OPERATIVO ELECTORAL - ELECCIONES GENERALES Y AL PARLAMENTO  
 CENTROAMERICANO 2023  
 JUNTAS ELECTORALES MUNICIPALES

JUNTA ELECTORAL MUNICIPAL DE: **San Rafael Las Flores, Santa Rosa**  
 RESPONSABLE DE LA JUNTA: **Yeni Fabiola Secaida Torres**

**ESTIMACIÓN DE RECURSOS MATERIALES**

(1) MATERIALES REQUERIDOS (INSUMO)	(2) CANTIDAD REQUERIDA	(3) REGLÓN	(4) CÓDIGO DE INSUMO	(5) PRESENTACIÓN	(6) CÓDIGO PRESENTACIÓN	(7) ESTIMACIÓN PRECIO UNITARIO	(8) PRECIO TOTAL (8) = (2) x (7)
Lápiz	200			Unidad		Q 1.75	Q 350.00
Masking tape de 2 pulgadas	6			Unidad		Q 16.00	Q 96.00
Marcadores permanentes	24			Unidad		Q 3.50	Q 84.00
Papel higiénico	125			Rollo		Q 6.00	Q 750.00
Sellador	6			Unidad		Q 18.00	Q 108.00
Sobres de papel manila oficina	100			Unidad		Q 1.25	Q 125.00
Sobres de papel manila carta	250			Unidad		Q 1.00	Q 250.00
Hojas de papel bond tamaño oficina	4			Resma		Q 60.00	Q 240.00
Hojas de papel bond tamaño carta	5			Resma		Q 55.00	Q 275.00
Rotuladores	12			Unidad		Q 3.50	Q 42.00
Talonario de recibos corrientes	2			Talonario		Q 9.00	Q 18.00
Tinta para impresora	8			Botes		Q 125.00	Q 1,000.00
Sello con el texto no negociable	1			Unidad		Q 150.00	Q 150.00
Sello con el texto pagado en efectivo	1			Unidad		Q 150.00	Q 150.00
Sello con el texto pagado con cheque	1			Unidad		Q 150.00	Q 150.00
Tijeras grandes	6			Unidad		Q 12.00	Q 72.00
Garrafron de agua (envase)	2			Unidad		Q 50.00	Q 100.00
Agua pura en garrafron	12			Unidad		Q 20.00	Q 240.00
Azucar	25			Unidad		Q 5.00	Q 125.00
Café	15			Unidad		Q 55.00	Q 825.00
Platos de duroport	6			Unidad		Q 20.00	Q 120.00
Vasos de duroport	12			Unidad		Q 10.00	Q 120.00
Cuchara Plastica	12			Unidad		Q 4.00	Q 48.00
Tableros de madera	5			Unidad		Q 28.00	Q 140.00
Botiquin primeros auxilios	1			Unidad		Q 1,000.00	Q 1,000.00
<b>MATERIALES ELECTRICOS</b>	0						
Bombillas grandes de 65 wats	3			unidad		Q 100.00	Q 300.00
Bombillas	50			Unidad		Q 25.00	Q 1,250.00
Extensión para conexión eléctrica	6			Unidad		Q 250.00	Q 1,500.00

182





TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL  
 PLAN OPERATIVO ELECTORAL - ELECCIONES GENERALES Y AL PARLAMENTO  
 CENTROAMERICANO 2023  
 JUNTAS ELECTORALES MUNICIPALES

JUNTA ELECTORAL MUNICIPAL DE: San Rafael Las Flores, Santa Rosa  
 RESPONSABLE DE LA JUNTA: Yeni Fabiola Secaida Torres

ESTIMACIÓN DE RECURSOS MATERIALES

(1) MATERIALES REQUERIDOS (INSUMO)	(2) CANTIDAD REQUERIDA	(3) RENGLÓN	(4) CÓDIGO DE INSUMO	(5) PRESENTACIÓN	(6) CÓDIGO PRESENTACIÓN	(7) ESTIMACIÓN PRECIO UNITARIO	(8) PRECIO TOTAL (8) = (2) x (7)
Regleta eléctrica 5 espacios	4			Unidad		Q 75.00	Q 300.00
Cable paralelo	100			Metro		Q 22.00	Q 2,200.00
Shocket para bombilla	30			Unidad		Q 18.00	Q 540.00
Espigas	6			unidad		Q 100.00	Q 600.00
Apagadores	15			Unidad		Q 35.00	Q 525.00
<b>MATERIALES DE HERRERIA</b>							
Chapas de porton metalico	5			unidad		Q 250.00	Q 1,250.00
Tubo galvanizado	1			unidad		Q 275.00	Q 275.00
4mts de maya metalica	1			unidad		Q 200.00	Q 200.00
<b>MATERIALES DE PLOMERIA</b>							
Tubos PVC de 1/2	9			unidad		Q 30.00	Q 270.00
Bote de pegamento	6			unidad		Q 45.00	Q 270.00
Tubo 1/2 pvc	10			unidad		Q 10.00	Q 100.00
Codos PVC 1/2	15			unidad		Q 10.00	Q 150.00
Flote para sanitarios	2			unidad		Q 55.00	Q 110.00
<b>MOBILIARIO Y EQUIPO</b>							
Archivo 4 gavetas tamaño oficio	0					Q	-
Dispensador de agua	1			Unidad	120241	Q 1,000.00	Q 1,000.00
Memoria USB	1			Unidad	183605	Q 200.00	Q 200.00
Toldo	1			Unidad	120241	Q 100.00	Q 100.00
Caja de seguridad	1			Unidad	120241	Q 1,000.00	Q 1,000.00
LECTOR QR	1			Unidad		Q 400.00	Q 400.00
Sillas plásticas	10			Unidad		Q 1,200.00	Q 1,200.00
Escritorios para oficina	2			Unidad		Q 60.00	Q 600.00
				Unidad		Q 1,000.00	Q 2,000.00
<b>TOTAL RECURSOS MATERIALES</b>							<b>Q 31,962.00</b>



183







**TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL  
PLAN OPERATIVO ELECTORAL - ELECCIONES GENERALES Y AL PARLAMENTO CENTROAMERICANO 2023  
JUNTAS ELECTORALES MUNICIPALES**

**JUNTA ELECTORAL MUNICIPAL DE:   SAN RAFAEL LAS FLORES   SANTA ROSA  
RESPONSABLE DE LA JUNTA:   YENI FABIOLA SECAIDA TORRES**

**ESTIMACIÓN DE CONTRATACIÓN DE OTROS SERVICIOS**

(1) DESCRIPCIÓN DE CONTRATACIÓN	(2) CANTIDAD REQUERIDA	(3) DURACIÓN DE CONTRATACIÓN O NÚMERO DE SERVICIOS	(4) COSTO ESTIMADO POR UNIDAD/TIEMPO	(5) COSTO TOTAL (5) = (2)X(3)X(4)
Recargas electrónicas de servicio telefónico o de internet para uso de miembros de JEM una por mes.	6	5	Q 200.00	Q 6,000.00
Servicio de fotocopia de documentos oficiales 300 copias por todo el evento.	300	1	Q 1.00	Q 300.00
Plantas eléctricas, y servicio de planta eléctrica con técnico y combustible. primera y segunda elección.	3	2	Q 2,000.00	Q 12,000.00
Contratación de servicio de internet para la sede.	1	5	Q 250.00	Q 1,250.00
Pipas de agua para sanitarios por escases de agua primera y segunda elección.	1	2	Q 1,500.00	Q 3,000.00
Contratación de electricista antes (instalacion) durante, (en caso de emergencia) después (destajo de la instalación eléctrica; debido a que en los 2 centros de votacion el servicio de energia electrica es irregular).	1	2	Q 1,000.00	Q 2,000.00
<b>TOTAL DE ESTIMACIÓN DE CONTRATACIÓN DE SERVICIOS REQUERIDOS</b>				<b>Q 24,550.00</b>



1985



TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL  
PLAN OPERATIVO ELECTORAL - ELECCIONES GENERALES Y AL PARLAMENTO  
CENTROAMERICANO 2023  
JUNTAS ELECTORALES MUNICIPALES


JNTA ELECTORAL MUNICIPAL DE: **SAN RAFAEL LAS FLORES**      **SANTA ROSA**  
RESPONSABLE DE LA JUNTA: **YENI FABIOLA SECAIDA TORRES**

**RESUMEN DE RECURSOS REQUERIDOS**

RECURSOS	COSTO ESTIMADO
Locales o salones y gastos de alimentación	Q 58,760.00
Gastos de movilización	Q 42,405.50
Recursos materiales	Q 31,962.00
Contratación de servicios Subgrupo 18 y renglón 036	Q 37,900.00
Contratación de otros servicios	Q 24,550.00
<b>TOTAL DE RECURSOS REQUERIDOS</b>	<b>Q195,577.50</b>

Presidente de la JEM \_\_\_\_\_  
Secretario de la JEM \_\_\_\_\_

Vocal de la JEM \_\_\_\_\_



126